

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Jueves 20 de Abril de 1.933

Número 24 925

El arbitrio sobre las tomas de agua

En LA CRÓNICA del día 9, publicamos una nota efímera de la Alcaidía referente al arbitrio sobre las tomas de agua, y como la nota se refería a este periódico, la contestamos debidamente en nuestro editorial del día once.

Vuelve otra vez la Alcaidía a mandarnos una segunda nota efímera que insertamos el día 18 en este diario, y como también se refiere a LA CRÓNICA MERIDIONAL, es obligado en nosotros contestarla.

La Alcaidía se empeña en demostrar la legalidad y la conveniencia de este arbitrio y nuestro juicio es opuesto a ambas afirmaciones.

Ya dijimos que el arbitrio era ilegal y que nunca había existido. El período transitorio del 1924 al 1932, en que se cobró, no fué su imposición basada en precepto legal alguno, sino en un voluntario asentimiento a pagarle por circunstancias extraordinarias y durante un plazo determinado; fué una generosidad de los propietarios de las tomas de agua, la que no en vano se invocó en un año de gran desabasto y de penuria económica del Municipio; pero aquello pasó, el voluntario compromiso se cumplió y quedó automáticamente extinguido. Por eso, también dijimos, que el arbitrio no ha podido ahora fundarse legalmente para este presupuesto, en las tomas de agua, que sólo voluntariamente lo han soportado por un tiempo limitado, y tan es así, que se ha inventado un procedimiento modernísimo de exacción, o sea por el entretenimiento y conservación de los medios mecánicos que aseguren la obtención del agua, cosa completamente discutible y ahora fuera de lugar, porque la fuente de la Ciudad dá agua sobrada y las máquinas no funcionan y hasta creemos que están desmontadas. El arbitrio, pues, está, aún acciéndose a este nuevo fundamento, fuera de razón y se cobra por unos medios mecánicos que no se emplean, porque esos sólo son necesarios en casos extraordinarios, en los que jamás pueden fundarse gravámenes permanentes, aunque a ellos se tuelle derecho.

Y apuntada ya esta — que pudie

ramos llamar cuestión fundamental—contestaremos a algunos extremos de la nota.

El Ayuntamiento está obligado a aforar las tomas de agua y a suprimir el arbitrio. El aforo en principio está hecho, porque no están a caño libre; si lo estuvieran, no existirían placas en las fachadas de las casas donde las tomas se emplazan, ni precintos, ni señales especiales, ni la posibilidad de tocar aquellas sin permiso del Ayuntamiento. Se aforaron con más o menos precisión, pero se aforaron y así han estado durante los treinta años del arrendamiento, en su aplazamiento y hasta el día; no se puede, pues, decir que las tomas están a caño libre y que cada uno puede tomar de ellas el agua que le venga en gana. Que ahora se insinúa que el aforo debe ser más preciso y que según la nota ocasionará más dificultades. No ofrece duda, y nosotros estamos suficientemente enterados de las circunstancias de ese aforo; pero hay que tener en cuenta la forma en que han planteado el arbitrio, no por temas—que se hubiera soportado—sino por vivencias y ante el clamoreo general, los contribuyentes se acogen a la sana teoría del mal menor. No es, pues, que LA CRÓNICA quiera el aforo por sistema, pues pareciéndonos malo, si se excede de los términos en que el aforo actual existe, nos parece más grave esa multiplicidad de arbitrios a una sola toma y vivienda, que es en extremo grave y totalmente impopular. Está en manos del Ayuntamiento el limitar los excesos, sin necesidad de acudir al aforo, ni al arbitrio; con vigilar y evitar las extralimitaciones, si las hubiera, está todo concluido y cuando surja un caso extraordinario que necesite, con tal carácter, el auxilio económico de los dueños de las tomas, éstos lo prestarían seguramente, como antes lo prestaron.

Esto es todo y así se resuelve el problema sin quebrante para nadie.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

AL PAFAR

Nuevos billetitos

Ya se ha anunciado que muy en breve procederá el Banco de España a poner en circulación una nueva emisión de billetes de cincuenta pesetas, de 15 de agosto de 1928 para ir substituyendo a los de la emisión del 12 de octubre de 1926 que llevan la efigie de San Francisco Xavier a medida que éstos se vayan deteriorando.

Los nuevos billetes alternarán en rotación con los antiguos y llevarán grabada en el anverso la efigie de Calderón de la Barca, y en el anverso el cuadro de Domínguez Muñoz que representa una escena del drama de Calderón «La devoción a la Cruz».

Conque ya lo saben los que están acostumbrados a guardar billetes de Banco; muy en breve los habrá nuevos.

A los que no tenemos esa suerte, lo mismo nos dá que circulen los antiguos o los modernos.

B X.

HOJEANDO DIARIOS

Pío Baroja, en «Ahora», dice con su peculiar desenfado que «en Alemania viven en el mismo establo el mastodonte germánico y la mona judía y que por lo tanto no es raro que rifian de cuando en cuando y se tiren los trastos a la cabeza».

Exacto don Pío. Una cosa parecida sucede en España con los perros radicales y los gatos socialistas. Estos no se han hartado aún y los otros tienen un hambre de treinta años.

No es de extrañar que alternen los maullidos furiosos con los melancólicos ladridos.

El distinguido periodista señor Dabola afirmó en «La Libertad» que muchos españoles encuentran en el grito la suprema expresión de la ciudadanía.

Es verdad?

Los hombres discretos discurren.

Los necios e ineducados vociferan.

Nadie se daría cuenta de que existen si no les oyeran de barrar o injuriar a grito herido.

¡Valiente ciudadanía la de los gritadores energúmenos!

En un erudito e interesante estudio sobre Goethe, del catedrático don José Manuel Camacho, he leído una afirmación que me pa-

rece muy justa y suscribo con gusto.

El autor del «Fausto» no era un monstruo de egoísmo ni un espíritu cruel, sino un hombre profundamente comprensivo.

Para poder juzgar con acierto a los demás, comenzó por analizarse desplazadamente a sí mismo y por ello su obra es reflejo de su vida.

En uno de sus libros he leído esta confesión:

«Ignore si mis ideas me pertenecen; solo sé que mi corazón es todo uno».

Luis de Tapia canta a la pasa en «La Libertad» y nos descubre que

La pasa es la uva
no redonda y hueca,
sino aplastadita,
sintética y seca.

Yo no conocía hasta este momento uvas «huecas», pero Tapia asegura que las hay, y yo espero que lo demuestre.

Que la pasa sea una uva «sintética» es también cosa que se presta a enormes confusiones filosóficas, capaces de perder la serenidad a Ortega y Gasset.

Una uva «sintética» presupone casi una petición de principio.

¡A parte de mí, ¡h vate! la uva «sintética», y dame la de Málaga jugosa y fina!

PASCUAL SANTACRUZ

Actividades de la Junta provisional de clima y playa de Almería

Como anticipamos ayer, a continuación damos cuenta de la conferencia que nuestro paisano el culto periodista don Luis de Baroja, dió en el Círculo Mercantil, sobre «Almería y sus joyas desconocidas».

Comenzó diciendo que las jo-

yas olvidadas que Almería posee, son: su magnífico clima que reúne todas las condiciones necesarias para hacer de esta ciudad una magnífica estación invernal, o mejor dicho, una estación deseable en nueve meses del año para todos aquellos que se hallen rece-

altados de sol, sin exponerse a los bruscos cambios de temperaturas que se experimentan en otros lugares, la Costa Azul por ejemplo, que al haber llegado a ser considerados como lo mejor para los que buscan sol y agradables temperaturas, ello ha sido más bien la labor del anuncio bien entendido que la de la naturaleza.

Otra joya olvidada es la magnífica playa almeriense en dirección de la vega. Almería debe evitar—dijo el conferenciante—que suceda lo ocurrido en otras ciudades marítimas españolas. Málaga por ejemplo, que entre el ferrocarril costero y el egoísmo inconsiderado de los que han llevado los tapiales de sus fincas hasta lindar con las mismas olas, han tapado el mar a los malagueños y lo primero que se hace en todo trazado de urbanización costera en países donde el sentido del bien común se impone por la ley al egoísmo, es acotar para paseos marítimos una zona que linda con la playa, no permitiéndose edificaciones sino del lado de tierra de ese paseo y trazando luego la barriada según las exigencias de la vida moderna, o sea gran amplitud de calles y plazas, bien colocadas, y espacios abiertos susceptibles de ser convertidos en jardines y parques.

Al llegar el conferenciante al tema La Alcazaba, y después de mencionar la importancia capital que tiene la antigua fortaleza—palacio árabe, cedió la palabra a don Joaquín Santisteban, profano de conocedor de cuanto es relación con la misma.

Santisteban puso en la conferencia, de carácter utilitario, la nota de una sentida descripción de estas ruinas artísticas, históricas y gloriosas, que son corona olvidada de Almería, para pedir a los almerienses adhesión y cariño hacia esas ruinas, que él desea como ideal de toda una vida de esfuerzo, ver bien reconstruidas en cuanto sea posible, desentrañadas sus interesantes leyendas y acondicionadas para que puedan ser recreo de Almería y recreo y asombro de cuantos visiten la ciudad.

Santisteban, y en esto abundó también el conferenciante, expresó su dolor de que el recinto de la Alcazaba haya sido invadido por anacronismos que desvirtúan su estilo y que hacen casi imposible una sabia reconstrucción, recomendando a los almerienses insistan en que esos anacronismos desaparezcan, buscando sitios para ellos en otros puntos de la ciudad, dejando la Alcazaba libre a las ideas de los arquitectos y hombres de imaginación que hayan de ser los que devuelvan a Almería su Alcazaba, apta para ser una fuerte atracción y fuente también de emociones artísticas.

Los pintorescos pueblos de la provincia, las excursiones de alto interés que en circuitos de mayor o menor extensión pueden hacerse pasando de los llanos vegaños a las nevadas cumbres de la Sierra: las posibilidades que se encierran en las virtudes termales de manantiales cercanos a la capital: los encantos de barriadas

almerienses que a poco que se orientasen podrían competir con barrios de tanta fama como el de Santa Cruz, de Sevilla; la originalísima Catedral, bañase a la par que el templo; el estupendo paseo de cornisa que va a Agua dulce; la atracción que consiste en las posibilidades de pesca de altura de algunas marismas alrededor de Almería; la cortesía y hospitalidad proverbial a reconocidas de los habitantes de la Ciudad; todo ello fué explicado como positiva fuente de atracciones e interés por el conferenciante que demostró que, en virtud de las olvidadas que posee Almería, esta Ciudad no debe tomar la rivalidad de ninguna otra y solo falta que los almerienses se unan a la entidad «Pro Clima y Playa de Almería» formando una legión de luchadores, cuya batalla está ya ganada de antemano y falta tan solo ejecutar su plan.

Para llevar a cabo esta idea de cooperación lanzó el conferenciante la idea que todos aquellos que sienten el deseo de hacer de Almería la ciudad limpia, bien organizada y comprensiva de sus propias ventajas ostentasen una insignia que bien pudiera ser la proa de un navío cortando el mar, abreviación de la idea «Pro Almería», estando siempre en activo y alerta para señalar defectos y ayudar a que se corrijan.

Almería tiene hecha ya parte de su propaganda con la exportación de sus uvas y el nombre de la ciudad pasea las calles de las grandes ciudades, va a los puertos más remotos de otras naciones, bastará poner—dijo el conferenciante—en todo barril y en el sitio más visible un alegre cartel de propaganda que lleve allí donde el Sol escasea la nueva que en esta costa del Sol, cuya capital por derecho de luminosidad es Almería, puede hallar la vivificación que necesita, en un ambiente culto, ameno e interesante.

El señor Baeza va a Londres como Delegado de la Junta provincial y a su paso por París designará allí un Delegado.

Dicho señor se ofrece en su domicilio: 1, Padwington Street, London, número 1 Teléfono: Telteck 3356 para atender aquellas cuestiones que puedan interesar al fin perseguido.

TRANSPORTES POR CARRETERA

PROYECTO DE ORGANIZACIÓN RACIONAL IMPORTANTE

Leemos en la prensa de Madrid, que desde hace algún tiempo se viene hablando de que existe el propósito de formar una Empresa para realizar transportes por carretera, especialmente transportes de mercancía perecedera, que resultará conveniente transportar la de puerto a puerto por carretera, reduciendo de esta manera el plazo de transporte.

En el asunto se dice que están interesadas Empresas de trans-

portes que no solamente intentarían la financiación del transporte por tierra, sino también el transporte por mar, construyendo una flota ad hoc.

Se habla de un capital de 10 millones de pesetas y de una organización inicial entre Levante y los puertos vascos. El negocio de momento, no ha pasado de la categoría de estudio.

De todos modos, dicen que en los centros oficiales comienza a moverse la idea, y parece que no tiene mal ambiente, considerando que de la organización de la idea pudieran desprenderse numerosas ventajas, para nuestra exportación.

La situación del Uruguay

Información oficial

El señor Vice Cónsul de la República Oriental del Uruguay en esta ciudad, ha remitido del Consulado General, para su divulgación, copia de los siguientes telegramas llegados a aquel por vía diplomática:

5 abril, 1933.—«Reina absoluta tranquilidad. Bolsa continúa en alza».

6 abril, 1933.—«Situación incambiada. El orden es completo. Bolsa en alza. Doctor Branulce dice en una crisis nerviosa provocada por falta reacción popular que esperó resatiéndose echo horas y considerándose abandonado por amigos políticos».

7 abril, 1933.—«Cualquier Consulado situación sigue gran normalidad.—No hay ningún peso político.—Bolsa ha subido hoy dos puntos. Sala puntos en la semana».

8 abril, 1933.—«Reina tranquilidad absoluta. Bolsa continúa firme alza».

Dos circulares interesantes

Auxilios metálicos. El seguro del trabajo

Por la Dirección general de Sanidad, se ha dictado la siguiente circular que interesa a los ayuntamientos.

«A fin de que los expedientes relativos a auxilios metálicos solicitados por los ayuntamientos para obras de saneamiento, con arreglo a la orden ministerial de 9 de febrero último («Gaceta» del 11), tengan la rápida y debida tramitación, se recuerda y reitera por la presente circular, que será publicada en los «Boletines Oficiales» de las provincias, el exacto cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la orden citada, así como lo prevenido en la ley del Timbre respecto al reintegro correspondiente de la documentación».

Lo que se hace público para conocimiento de los municipios rurales menores de 2 000 habitantes e Inspectores provinciales de Sanidad».

* * *

También por la Caja Nacional de Seguro de accidentes del Trabajo, se ha dictado esta otra circular:

«En beneficio del asegurado y en evitación de posibles perjuicios que pudieran seguirse a las Cooperaciones Contratistas y Concesionarias de obras y servicios públicos, se recuerda que con arreglo al artículo 91 del Reglamento de 31 de enero de 1933 el Estado, las regiones, provincias municipales, mancomunidades y los cabildos insulares u otras cualesquiera administraciones públicas, así como los particulares o empresas concesionarias o contratistas de obras y servicios públicos, deben realizar en esta Caja Nacional el «Seguro contra riesgo de indemnización por incapacidad permanente o muerte de sus operarios», debida a accidente del trabajo».

En las oficinas centrales de la Caja (S. G. 6, Madrid) o en cualquiera de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, pueden obtenerse los informes e impresos necesarios para el cumplimiento de esta obligación legal.

Madrid, 1 de abril de 1933

Del Gobierno civil

Peticiones por escrito

Ayer mañana visitaron al Gobernador civil interino de la provincia señor Pérez de Santiago, dos comisiones de labradores, una de la Sociedad denominada «La Violeta» y otra de «La Unión Agrícola».

La hicieron entrega a la primera autoridad civil de un escrito en el que se solicitaba el cumplimiento de las conclusiones acordadas en la última asamblea celebrada en nuestra capital, la creación del Banco Agrícola, una indemnización por haberse perdido toda la cosecha de patatas y otras beneficiosa.

Como en el escrito iban peticiones para diferentes ministerios, se acordó redactar varias exponiendo lo que solicitaban a cada una de aquellas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	758 0
Temperatura máxima...	23 0
Idem mínima...	14 0
Idem media...	18 5
Idem máxima al sol...	32 0
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 h.	3 0
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0 0
Viento dominante	S. SW.
Fuerza en metros por segundo...	5 0
Nubosidad	nuboso.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 19 DE ABRIL A LAS 10 HORAS: Desaparecen por Ruza las b

las presiones de Europa oriental y permanece estacionaria la borrasca de Azores.

El centro de bajas del Mediterráneo se sitúa sobre Italia, y las altas presiones del N. de Europa, quedan casi sin variación entre Islandia y Escandinavia.

Desciende el barómetro por casi toda nuestra Península, uniformándose la distribución de la presión.

Se han registrado algunas lluvias en el Norte, alto del Ebro y Cataluña.

La temperatura máxima fué la de ayer en nuestra Península de 26 en Valencia y Tarifa y la mínima de hoy ha sido de 2 en Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 20'7 y la mínima de 9'2

Tiempo probable hasta el día 20 a las 7 horas:

Toda España: Vientos flojos y cielo con nubes; algunas tormentas locales.

Espectáculos

—o—

Teatro Cervantes

Función para esta noche:

A las diez en punto, presentación de los espectáculos Velasco, con el estreno de la revista dividida en 15 cuadros «Arco Iris», original de Tomás Borrás, música de los maestros Añil y Benlloch.

Salón Hesperia

Funciones para hoy:

A las 5'30 y a las 9'45 una revista «Metro Goltwyn», y la producción sonora titulada, «La peca-dora», por Alejo Merjón, Constance Bennet, y Robert Montgomery.

Objetos extraviados

—o—

En la inspección de la Guardia municipal serán entregados a las personas que acrediten ser sus dueños, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Un llavero con seis llaves y cadena, una llave grande, un pasaporte extranjero; una papeleta a nombre de Carmen López, una llave grande, unas tijeras, una cartera de cuero grande con varios impresos y un bolso de señora con cinco llaves.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor noruego «Able Jarl», de Livorno, con carga general.

Vapor español «Amboto Mendil» de Málaga, con ídem ídem

DE SALIDA

Vapor español «Amboto Mendil» para Alicante, con carga y pasajeros.

Vapor «Da fin», para Mallorca, con ídem ídem.

Laud «María de los Remedios», para Ceuta, con naranjas.

Lea usted

La Crónica Meridional

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 19

Los periodistas en Gobernación

El secretario particular del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha recibido hoy a los periodistas.

Nos dijo que se había recibido un telegrama del gobernador civil de Sevilla, dando cuenta de que elementos pertenecientes a la F. A. I. habían disparado varios tiros contra un médico comunista, alcanzándole cuatro proyectiles, causándole la muerte.

Añadió que ignoraba más detalles del hecho y que tampoco sabía los nombres del asesinado ni de los agresores.

Conferencia. El problema del papel

Una numerosa representación de empresas periodísticas de Madrid y provincias, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro señor Casares, ocupándose del problema del papel.

El señor Casares les ofreció apoyar las sugerencias que le acababan de hacer.

Sobre la asamblea naranjera

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, nos ha dicho hoy que mañana, a las once, se celebrará una Conferencia naranjera, a la que han sido invitados los interesados en la producción y en la exportación, esperando asistir todos.

La reunión tendrá lugar en el ministerio de Agricultura.

Añadió el señor Domingo que en su ministerio se conoce dicho problema perfectamente, pero no quiere adoptar resoluciones sin oír a los representantes de los intereses afectados.

Mostró su conformidad respecto a las declaraciones que ha hecho el señor Faced explicando la reorganización del Instituto de Reforma Agraria,

y se lamentó después de la campaña que hacen ciertos periódicos suponiendo que se trata de un asentamiento de funcionarios. Todo cuanto se diga añadido sobre este asunto, es prematuro, hipotético, injusto.

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido esta mañana varias visitas, entre ellas las del alcalde de Valencia, un redactor de «La Información», de París, y varios militares de distintas categorías.

Fallecimiento de un diplomático

Ha fallecido esta mañana en el Sanatorio de El Rosario, el diplomático señor conde de Pradera, que había sufrido una operación con motivo de padecer un ataque de uremia.

El extinto ocupó la Legación de La Haya, durante la Monarquía.

Contestación de Lerroux a Albiñana

El jefe de los radicales señor Lerroux, ha contestado a la carta que hace pocos días le dirigió el doctor Albiñana, que continúa cumpliendo destierro en un pueblo de Valencia.

El señor Lerroux le dice en su carta: «Recibí su carta fecha 9 del actual, de la que quedo informado y notificado de cuanto en ella me dice. Seguramente que usted no esperará de mi parte ni una discusión ni un comentario; por eso me permito decirle que habiendo para gobernar modos y criterios diferentes, la República no es responsable de que prevalezcan los que no están conformes con el de usted, por unos motivos, ni por otros, con el mío. LERROUX»

Notas militares

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra, pasando a la situación de segunda reserva a los generales de división don Antonio Fernández Barreto y

don Daniel Manso, al de brigada don Daniel Jiménez y al de Intendencia don Cayetano Tormens.

Asimismo publica un decreto concediendo el empleo de generales honorarios al coronel de Estado Mayor retirado don Luis Moreno Alcántara; a los de Intendencia don Enrique Alvarez Leyva, don Antonio Bñolar, don Carlos Alonso, don Jaquin Tourné, don Luis Franco y al de Caballería don Juan Romero.

Por otro decreto se acuerda el nombramiento de Inspector médico honorario a favor de don Victoriano Delgado.

El suministro de energía eléctrica

En virtud de un decreto publicado en la «Gaceta» de hoy se ha resuelto que el Consejo Superior de Industrias, en el plazo de un mes, eleve a la Dirección general del ramo un modelo de póliza para la contratación del suministro de energía eléctrica.

La Junta de Reforma agraria almeriense

Con motivo de la constitución de la Junta de Reforma agraria, probablemente el sábado marchará a Almería el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

El Sitio de Bilbao

El Gobierno ha acordado que el señor Alcalá Zamora presida la procesión conmemorativa del Sitio de Bilbao, que promete revestir gran brillantez.

Irán con este motivo a la capital vasca diversos ministros.

Besteiro a Sevilla

El presidente de las Cortes señor Besteiro, marchó anoche a Sevilla.

Antes de partir anunció a sus íntimos que regresará el viernes próximo para recibir al vicepresidente argentino señor Roca, que llegará probablemente el sábado.

PERPEN

RECUERDO HISTÓRICO

Variación del nombre de una calle

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento, se dió cuenta de un escrito solicitando que se varíe el nombre de la calle de Reyes Católicos por la del Doctor Sanchiz Barú.

No nos oponemos a que se dé el nombre de dicho sabio doctor a una de las vías de nuestra capital (que debiera ser a alguna de las nuevas), pero sí a que se señale la de los Reyes Católicos.

Este glorioso nombre nos recuerda un hecho histórico, pues tan fáciles monarcas fueron los que conquistaron a Almería del mando de los árabes, apoderándose del Peñón de Castilla, que durante muchos años ha sido paseado en solemne procesión el día 26 de Diciembre, fiesta de San Esteban. En Granada, a pesar de la variación del régimen, el nombre de la calle de Reyes Católicos, que es una de las principales de la ciudad hermana, ha sido respetado y continuará respetándose.

Este no es asunto político, porque si lo fuera nada diríamos; es un recuerdo que figura en la Historia de España y que los almerienses no deban permitir que sea olvidado ni ahora ni después, le pida quien lo pida; así esperamos que la Comisión que tiene que dar su informe, le tendrá en cuenta.

Hay muchas calles, antiguas o modernas, de las que puede ser designada para llevar el nombre del Doctor Sanchiz Barú.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, núm. 3.

"Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al día 17:

Anuncio de subasta de las obras de riego superficial asfáltico de los kilómetros 230 al 243 de la carretera de Motril, Almería y Murcia.

—Peticiones incoadas ante el Tribunal provincial de lo Contencioso por el Ayuntamiento de D. Iñan, don Francisco Núñez Bafión, don José Hermoso Ruiz y Ayuntamiento de Almería.

—Continuación de un fallo de la Audiencia Territorial de Granada, en pleito seguido en el Juzgado del partido de Puzos.

—Edictos de los Juzgados de Cuevas del Almanzora, Almería, Estepa y Larache.

—Item de los Ayuntamientos de Almería e Istación.

—Item de las Juntas del Censo electoral de Fondón y Sierro.

—Relación nominal de las licencias de caza y uso de armas expe-

didas en este Gobierno civil durante el mes de Febrero último.

DIA 18

Circular gubernativa sobre las elecciones de concejales que se celebrarán el día 23 en diferentes pueblos.

—Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Continuación de un fallo de la Audiencia territorial de Granada.

—Concurso para el arrendamiento de un edificio con destino a estación telefónica en Cuevas del Almanzora.

—Edicto de la Caja Nacional de Seguros de accidentes del trabajo, recordando la nueva ley.

—Item de la Junta provincial del Censo electoral, sobre el nombramiento de adjuntos y suplentes de Mesas electorales.

—Item de los Juzgados del distrito de la Audiencia de esta capital y del partido de Vera.

—Item de las Juntas del Censo electoral de Bédar, María, Vera, Oñá y Tabernas.

—Item de los Ayuntamientos de Abóx, Tahal, Nacimiento y Sorbas.

DIA 19

Circular de la Dirección general de Sanidad sobre auxilios médicos a los Ayuntamientos para obras de saneamiento.

—Item sobre el visado de pasaportes con Alemania.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Notificación del Distrito Militar declarando de utilidad pública la explotación de las minas de la Sociedad Rodalquilar, para la ampliación de sus instalaciones.

—Continúa la publicación de fallo de la Audiencia Territorial de Granada.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Vera y Oñá de Castro.

—Item de las Juntas del Censo electoral de Benahadux y Viator.

—Item de los Ayuntamientos de Sorbas y Vicar.

—Circular sobre la recaudación del contingente provincial.

EL OCULISTA

D. ANTONIO FOMIELLES ULIBARRI

suspende su consulta hasta el próximo día 25 por tener que asistir en Madrid al XIV Congreso Internacional de Oftalmología.

Destinos públicos

La «Gaceta» ha dado la nueva ley de destinos públicos para todos los que sirven o hayan servido en el Ejército o la Armada, creando el Cuerpo de Subalternos del Estado. También ingresan los retirados, hasta los 67 años.

LA PATRIA, órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicación y los informes de toda.

Suscripción 5 pesetas trimestre en Giro Postal.—El libro «Destinos públicos» 3'50 No se manda a reembolso.

Redacción y Admon: Carranza, 19. - MADRID.

Contra proyectadas facultades

Una asamblea magna de titulares mercantiles

El movimiento general de protesta surgido entre los Titulares Mercantiles de España contra el proyecto del ministro de Instrucción pública creando las Facultades de Economía en las Universidades, adscritas a los estudios de Derecho, culminará el día 23 del actual, en una magna asamblea, que convocada por la Federación de Colegios de dichos titulares, se celebrará a las 11 de la mañana, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, (Avenida del Conde de Peñalver, número 3).

En dicha asamblea harán uso de la palabra representantes de diversos Colegios de provincias, del Central y de las clases escolares.

Los numerosos adhesiones que desde que se inició este movimiento de protesta viene recibiendo a diario el Comité Ejecutivo de la Federación de Colegios de Titulares Mercantiles de España, constata en sesión permanente en su domicilio social, Barquillo 13 permiten asegurar que el acto convocado se verá muy concurrido, evidenciándose con él la íntima penetración existente entre todos los intendentes, profesores, peritos, contadores mercantiles y estudiantes de comercio, para la defensa de los vitales derechos de su carrera, seriamente amenazada por el proyecto del ministro de Instrucción pública.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15. - Almería 2

Del Ayuntamiento

Tres bandos de la Alcaldía

Ha aquí los tres bandos que se han dictado por el alcalde accidental señor Sánchez Moncada:

En cumplimiento de lo ordenado en las Ordenanzas Municipales, he dispuesto que por los propietarios de solares enclavados en este término municipal se proceda desde luego a cercarlos debidamente para impedir que pueda depositarse sobre los mismos toda clase de inmundicias que los convierten en focos de infección, con

grave perjuicio para la salud pública y para el ornato.

Cuando esta Alcaldía que los requeridos cumplirán la orden dictada y no darán lugar a que se adopten medidas de sanción para conseguir su cumplimiento.

De conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, se han dictado las reglas que siguen:

El barrido y limpieza de las calles y plazas y la recogida de las basuras se efectuarán directamente por los operarios municipales en las horas comprendidas desde las siete hasta las diez de la mañana, a partir del día primero de Mayo próximo hasta el treinta de Septiembre.

Dentro de ese espacio de tiempo los vecinos sacarán a la puerta de la calle y las depositarán en los portales de sus casas, las basuras procedentes de la limpieza interior de las mismas, para que puedan ser recogidas por los dependientes del Municipio o por los de los labradores que acortando a circular por la ciudad con los carrillos destinados a ese servicio.

Estos carrillos colectores deberán ofrecer aspecto decente, mediante la pintura del material de que se componen, y habrán de circular absolutamente cerrados para evitar en lo posible el mal olor de las basuras y la vista de las mismas por los transeúntes.

Los operarios municipales continuarán la labor de limpieza para complementar la operación, desde las diez a las once de la mañana y desde la una hasta las cinco de la tarde, recogiendo al efecto las basuras que se formen después de la limpieza general.

Las basuras de las cuadras y corrales se extraerán diariamente por cuenta de sus dueños a las horas señaladas de limpieza.

Los jefes de la Guardia Municipal y Policía Urbana quedan encargados, en su respectiva esfera, de hacer cumplir las reglas anteriores y de denunciar a la Alcaldía a los vecinos y a los conductores de carrillos que infrinjan lo mandado.

En cumplimiento de lo mandado también en las Ordenanzas Municipales y bandos de buen Gobierno y teniendo en cuenta la proximidad de la estación estival, he dispuesto que por los propietarios de todas las fincas urbanas situadas en el término municipal se proceda desde luego a la pintura o blanqueo de esos edificios, a fin de conseguir el doble beneficio de la limpieza de las fachadas y proporcionar trabajo a la clase obrera.

La Alcaldía confía en que los propietarios requeridos se han apresurado a dar cumplimiento a esta disposición, con vista de los altos motivos en que se inspira, sin dar ocasión a que se adopten otras medidas para hacerla cumplir.

Mas reclamaciones

En el Ayuntamiento se presentaron ayer nuevas reclamaciones contra los padrones de Inquilinato, tubos de desagüe, y demás de

los arbitros municipales que se cobran por recibos.

Pueden instalarse

El Inspector provincial de primera enseñanza, ha contestado al Alcalde que en las barriadas Peñicas de Clemente y Carrera de Monserrat, existen contingentes de población para poder instalar escuelas, según tiene acordado la Corporación Municipal.

Causando daños

El director de la Sociedad Fuerzas Mótices del Valle de Lecrín, ha comunicado a la Alcaldía que han sido rotas en la Carrera del Perú, tres tulipas y nueve lámparas del alumbrado público, y en la calle de Jesús García (antes Murcia) un farol también del alumbrado público.

Señala como autor del daño último, a la camioneta denominada «Jesús del Gran Poder», de la que es dueño don Vicente de los Rios.

Dos peticiones

Ha solicitado del Ayuntamiento don Francisco Martín Requena, instalar un kiosko en la Avenida de la República, esquina a la calle de Aguilar Campoo, desapareciendo el que ahora hay colocado en el mismo sitio, por estar en arrendamiento.

También ha pedido su ingreso en el Cuerpo de Policía Urbana, Sebastián Capel Salvador.

Manuel Plaza

Sastre a la medida
SE CONFECCIONAN TRAJES DE
CABALLERO, TALARES Y DE
NIÑOS.

Precios económicos
REYES CATOLICOS, 11.
ALMERIA

Servicio de telegramas

Ha sido clausurada provisionalmente la Estafeta de Telégrafos de Cabo de Agua, en la zona de Marruecos y, por tanto, hasta nuevo aviso no se admiten telegramas para dicho punto.

—Han sido restablecidas las vías Extern, para enviar telegramas a Marruecos.

—En el Perú ha sido establecida la previa censura para los telegramas. Por tanto, estos llevarán consignados, cuando sean por clave, el nombre de la misma.

—Desde mañana se admiten telegramas internacionales urgentes por todas las vías, excepto para las Islas Habana, Honduras y Panamá.

Beneficios

En 1932 el servicio de Giro postal ha dado al Tesoro un millón de pesetas de beneficios y aumentó el montante de su cifra movida en 12.6 millones de pesetas.

En el servicio interior se movieron 2.052.846 de operaciones en el internacional, las operaciones se elevaron a 98.295. Tomando el movimiento en bloque el año 1932 representó un total de 165 millones de pesetas de giros frente a 152 millones del año precedente.

Resulta muy aleccionador el cuadro demostrativo del aumento del servicio, que en diez años casi se duplica en los giros del interior y se cuadruplica en el giro internacional. Es éste un servicio que a poco que se extendiera y se modernizara, tomaría un auge extraordinario.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido de géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

la mina «Patrocinio», de Sierra Almagrera, hace varios días.

Ante el Juzgado municipal de Biarque ha denunciado la Guardia civil a Federico Martínez Alonso, como presunto autor del hurto de dos cargas de leña de retamas, del sitio conocido por «Hoyo de Juan Teresa».

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 é 3 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En las Salas primera y segunda se celebraron ayer mañana los cuatro juicios señalados, quedando concluidos para sentencia.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha condenado al procesado Domingo Cruz Moroso, como autor de un delito de tenencia de arma corta, sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Absolución

El mismo tribunal ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado Rogelio Fernández Cabazas, acusado del delito de hurto.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 369 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Agustín Alenso Alcázar, sobre robo.—Abogado, don Miguel Vician; procurador, don Juan Villaspeña.

Vista de causa número 80 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Ricardo Quesada Martínez, sobre robo.—Abogados, don Antonio González Sanjuán y don Manuel García del Pino; procuradores, don Fernando Escobar y don Andrés Rada.

Sección segunda.—Vista de causa número 51 de 1932, del Juzgado de Vélez Rubio, contra Hermilio Pérez y cinco más, sobre tentativa de robo.—Abogados, don Francisco Rovira y don Manuel García del Pino; procurador, don Antonio Rada.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e hongo de droguerías y perfumerías. Ye en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 85 87 - Almería

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15)
ALMERIA.

GACETILLAS

Mejoría

Se encuentra mejorado de las lesiones que sufrió hace varios días en un accidente de automóvil el secretario del Juzgado de primera instancia de Cuevas del Almanzora, don José Cassinello López.

Nos alegramos de dicha mejoría,

Recogida de un libro

Se ha dado orden a la Policía, para que sean recogidos los ejemplares del libro titulado «Lo que yo supe», del que es autor don Emilio Male Vidal.

Cesaron 54 empleados

El alcalde de Granada ha decretado la cesantía de 54 empleados de aquel Ayuntamiento, que estaban con carácter de interinos. A estas cesantías ha dicho el alcalde granadino que seguirá otras, pues está dispuesto a restringir gastos.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un rebusto niño la distinguida señora doña Matilde Brifón Pastor, esposa del oficial del Batallón de Ametralladoras número 3, don Manuel Torres Fontela e hija del industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Carmelo Brifón.

Reciban los padres y abuelos del recién nacido, nuestra enhorabuena.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Olfalta, 20 pral.

De Comunicaciones

—0—

Congresos técnicos de Correos

A los efectos de la representación en los Congresos técnicos de Correos, se ha dispuesto que el territorio postal se divida en las siguientes regiones:

- 1.ª Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra;
- 2.ª León, Oviedo, Palencia y Santander;
- 3.ª Navarra y Vascongadas;
- 4.ª Baleares y Cataluña;
- 5.ª Avila, Burgos, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora;
- 6.ª Aragón, Guadalajara, Logroño y Sorla;
- 7.ª Alacete, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia;
- 8.ª Cáceres, Ciudad Real, Cuenca y Toledo;
- 9.ª Almería, Ceuta, Granada, Jén, Málaga, Melilla y Tánger;
- 10.ª Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla;
- 11.ª Canarias,
- 12.ª Madrid.

Cada región designará un representante entre los funcionarios técnicos con destino en ella.

Las designaciones a que se hace referencia no podrán recaer en funcionario que forme parte de otra comisión o junta de carácter oficial.

En la provincia

Por embriaguez y escándalo

En el pueblo de Huécija ha detenido la Guardia civil a los hermanos Manuel y Juan Ferrer Ferrer, los que se habían embriagado y formado escándalo, y los que al llamarlos la atención el alcalde le faltaron al respeto.

Otra detención

También ha detenido en Albóx, a Oáadido Peirosa Jiménez, para que cumpla el arresto subsidiario de una multa que le tenía impuesta la Caja de Reclutas por no haber pasado la revista anual, como está ordenado.

Sustracciones

Le han sido ocupadas al vecino de la barriada de Mulería (Cuevas del Almanzora), Martín Marquez Marquez, comerciante, 30 colañas usadas, que dijo las había comprado a Juan Llerena y Ginés Ponce. Se cree que dichas colañas sean de las hartadas de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid, 19

Un almuerzo

Hoy se reunió para almorzar la Peña Alejandrina, compuesta por los amigos y correligionarios del señor Lerroux.

Hubo gran fraternidad y entusiasmo, asistiendo numerosos comensales.

El señor Lerroux, habló en un charla a los concurrentes, agacando la adhesión con que se manifiestan sus adeptos en estas comedias mensuales.

Audió a los accidentes de aviación últimamente acaecidos y con acento emocionado, hizo un elogio de la conducta de esos obreros que desprecian la vida, salvando a una niña y a su madre de ésta.

Dijo que este rasgo debe enaltecerse cumplidamente. Anunció que remitiría un donativo en metálico para remediar la miseria de esos obreros.

El señor Lerroux fué grandemente ovacionado.

Los concurrentes al acto cooperaron también, con una cuota personal de veinticinco pesetas, para engrosar el donativo.

El asunto de la naranja

Hoy ha celebrado una entrevista el alcalde de Valencia con el presidente del Consejo, señor Aznar.

Este mostró el deseo de compartir las conclusiones de los negociaciones.

También ha conferenciado con los ministros señores Prieto y Domingo, rechazando la suposición de que se trate de una maniobra política.

Estos prometieron prestar el apoyo resuelto que sea necesario para atenuar la crisis de trabajo.

Una asamblea

Se ha reunido en asamblea extraordinaria la Unión farmacéutica, tratando de la conducta de los drogueros que burlan la prohibición de la venta de especímenes, a pesar de las multas.

De excursión

Los Congresistas de Oñal-

mo'ogía, han hecho una excursión al Escoria.

Por la noche tuvieron una recepción en el Ayuntamiento.

Vista a un Asilo

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acudió al Asilo de la Inclusa, con objeto de asistir a la fiesta que había de celebrarse para divertir a los niños acogidos en el benéfico establecimiento.

Un suicidio

Junto a la tapia de cementerio de Getafe se ha suicidado un individuo, vestido con ropas nuevas, que aparentaba la edad de cuarenta años.

Pendiente de lo que lo llevaba un rosario y varias medallas.

Le fué encontrada una carta dirigida a su madre.

Junto al cadáver fué hallada una sábana doblada, conteniendo cuatro velas y un papel, diciendo que dejaba al sepulcero la cantidad de 25 pesetas, el traje y los zapatos. Además, le rogaba que se amortajara con la sábana, ambrándolo con las cuatro velas.

El cadáver ofrecía un bazo en la cabeza.

A este individuo se le había visto en el cerro de los Angeles, donde compró varias velas, colocando algunas en diversas imágenes.

Antes de suicidarse preguntó si se acostumbraba a enterar a mucha profundidad.

Se desconocen los móviles del suicidio.

DE BARCELONA

Madrid, 19

¿Un atraco?

Dicen de Barcelona que en la calle de Sanz marchaba un camión cargado de carbón, propiedad de la agencia de transportes de don Juan O. cuando al llegar a la calle de Galileo le salió al encuentro un grupo compuesto de veinte individuos, de los que se destacaron tres que fueron tiroteados.

Resultaron heridos de pronos

Manue Mejías Bienvenida que tico reservado Migue' Pellejero, Pedro Ferrer y Julio Alvarez.

Conducía el auto el Pedro Ferrer en el momento de la agresión, el cual hizo un viraje tan rápido, que fué a estrellarse contra un árbol que fué arrancado de raíz.

Cuando se le practicaba la primera cura en el dispensario de Horta Franche, ingresó a niña de 13 años Victoria Badá, la que había alcanzado un bazo en el pecho.

Los agresores que fueron perseguidos por la benemérita lograron desaparecer.

El Consejo de mañana

El señor Maciá presidirá mañana el Consejo extraordinario de la Generalidad para tratar de la situación social.

Dice el gobernador

El Gobernador civil dijo que la huelga declarada por los elementos del ramo de la construcción sigue igual.

Dijo que en el Puerto se había trabajado con normalidad, excepto, la descarga de carbón, a causa de paro de los mineros de Cardona.

Agregó que la mayoría de los obreros habían evacuado las minas de Sant y se habían reintegrado al trabajo.

Una reunión disuelta

Cuando estaban celebrando en el Hospitalet una reunión los obreros a bañes se presentó a la benemérita y fuerzas de asalto, disolviendo a los reunidos.

Los huelguistas suman la cifra de 3.000 obreros.

TOROS

Madrid, 19

Comunican de Sevilla que se ha celebrado con gran animación la segunda corrida de feria.

La plaza de la Maestranza estuvo concurridísima y en ella se lidiaron reses de la ganadería de Miuras que resultaron mansuétos y huidos.

Manue Mejías Bienvenida que

dó regular en los tres toros que despachó.

Domingo Ortega fué el héroe de la tarde, pues quedó superiormente escuchando sendas ovaciones y cortando las orejas de algunos de los toros por él estoqueados.

De Provincias

Madrid 19

Médico agredido

Participan de Sevilla que ha sido agredido el médico don José Díaz Ferrer, de filiación comunista, por un grupo numeroso de sindicalistas.

El hecho se realizó a las nueve de la mañana, cuando salía de su domicilio, recibiendo diversos balazos en la rodilla, muslo, brazos e hígado.

Se le operó rápidamente en un dispensario próximo, acudiendo numerosos obreros que ofrecían su sangre para la transfusión.

Los sindicatos amenazan con declarar la huelga como protesta de dicha agresión.

Llegada de Besteiro

Otro telegrama de Sevilla da cuenta de que ha llegado a aquella capital el presidente de la Cámara señor Besteiro.

Se le tributó una recepción en el Ayuntamiento.

Pronunció un discurso, elogiando a Sevilla, y aconsejando tengan fé en el porvenir.

También se le ofreció un banquete por el Ayuntamiento.

Hallazgo de armas

Dicen de Bilbao que en virtud de la denuncia de un monaguillo, efectuó un registro en la Iglesia de San Nicolás, descubriéndose que el Sacristán ocultaba en el altar mayor una pistola, un revólver y municiones.

Este individuo quedó encarcelado.

La denuncia fué motivada por que el sacristán mantenía al monaguillo.

PERPEN.

POR TELEGRAMA

Más noticias

Madrid, 19

Petición de amnistía

Los reclusos de las diversas cárceles y reformatorios nacionales, se han dirigido a la Prensa solicitando que el Gobierno en favor de una amplia amnistía.

"El Debate" y las elecciones

Ocupándose de las elecciones convocadas para el próximo domingo, el diario «El Debate» afirma que no podrán representar la voluntad popular ante el matonismo que desarrollan las Casas del Pueblo para imponerse.

No obstante, agrega el citado órgano de opinión, las derechas no desisten de la lucha. En Salamanca solamente presentan más de 400 candidatos.

Desdoblamiento de servicios

El día 10 de la mañana «El Libertador» publica hoy un artículo abogando por el desdoblamiento de servicios de algunos ministerios excesivamente recargados de trabajo.

Este recargo de labor hace ineficaz la gestión ministerial en los varios sectores de la economía y la industria.

Señala particularmente el caso de los departamentos de Agricultura y Gobernación.

Este último, tiene a su cargo servicios tan importantes como los de orden público y Comunicaciones, que deben ser objeto de atención separada.

Adhesión a una protesta

Firmada por los señores Marañón, Unamuno, Maura, Sánchez Román, Jiménez Asúa, Tapia (don Luis) y por doña Margarita Nelke, se ha publicado una carta dirigida al escritor Hernández Catá, exteriorizando su adhesión en cuanto a los ataques al Embajador de Cuba que sirvió de mediador entre las dictaduras española y cubana.

Nota de Estado

La subsecretaría de Estado ha publicado una nota desmintiendo la negativa de la República de Chile de enviar un representante a Washington, pues todavía no se ha adoptado ninguna decisión.

Bolsa

Madrid, 19

Cotizaciones

Deuda 4º interior ..	65'30
Id. 5º amortizable ..	84'50
Idem 4º idem ..	75'75
Banco de España ..	526'00
Español de Crédito ..	000'00
Hispano Americano ..	000'00
Tabacalera ..	183'00
Londres ..	40'35
París ..	46'50
Dólar ..	11'87

Más noticias de provincias

Madrid, 19

El paro general en Zamora

Comunican de Zamora que han fracasado las gestiones que se estaban realizando para conjurar el paro general en aquella capital.

Ha anunciado su adhesión al paro como solidaridad, el ramo de carácter general, excepto los panaderos, electricistas, el ramo de agua, ferrocarriles y sanidad, pero el comercio cerró sus puertas, incluso los Bancos y cafés, no publicándose los periódicos.

Los guardias de asalto se hallan protegiendo las Mercaderías públicas.

Sobre un asesinato

Dicen de Sevilla, en noticias particulares, que el médico comunista que fué agredido



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

PARRALEROS

Tinas de roble con cabida de unos 200 litros en perfecto estado, propias para sulfato, pueden adquirirse en la Fábrica de Jabones "ESPUMA". Parque de Nicolás Salmerón, 8, y Alborán, 2.

ayer por elementos de la F. A. I., no ha fallecido, como se creía, pero se encuentra grave.

Dicho médico se llama José Díaz Farrera, y es uno de los principales organizadores del partido comunista sevillano.

Obrero absuelto. Revisión de sumario

Dicen de Bilbao, que el Tribunal del Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad a favor del obrero que asesinó al ingeniero de los talleres de la Casa Wilcox.

El ministerio fiscal solicitó de la Sala la revisión del sumario, accediendo el Tribunal a ello y volviendo por este motivo a la cárcel al procesado.

Incendio a bordo

Un telegrama de Bilbao, anuncia que a bordo del vapor cabo «Cervera», perteneciente a la Compañía Vasco Andaluza, se declaró un voraz incendio.

El capitán y las 30 tripulantes del buque intentaron extinguirlo con los propios medios de a bordo, pero viendo la inutilidad de sus esfuerzos avisaron a los bomberos que acudieron al muelle rápidamente sofocándolo.

El fuego se había iniciado en una bodega cargada de maíz, harina y yute.

Las pérdidas materiales muy considerables.

No hubo que lamentar desgracias personales.

De los sucesos de Mógica

Comunican de Salamanca

que ha fallecido el obrero Miguel Martín, uno de los heridos de los sucesos de Mógica.

Otro herido, Antonio Guinardo, obrero como el anterior se halla en estado desesperado pues la bala que le alcanzó ha perforado un pulmón.

El proyectil lo tenía alojado en una vértebra.

Córdoba a oscuras

Participan de Córdoba que a consecuencia de un acto de sabotaje cual fué la colocación de un petardo junto a un poste eléctrico que cayó derribado por la explosión, la ciudad estuvo anoche a oscuras durante varias horas.

Varias brigadas de obreros consiguieron reparar la avería.

Del Extranjero

Madrid, 19

Los asesinatos de estudiantes

Se ha recibido un cablegrama de la Habana dando cuenta de que varios periodistas norteamericanos han comunicado a sus respectivos periódicos los asesinatos cometidos en las personas de siete estudiantes cubanos.

Añaden que recibieron numerosas cartas amenazadoras, por lo que pidieron protección a la Embajada norteamericana.

El ministro cubano de Relaciones convocó a los periodistas, prometiéndoles protección.

Sentencia.-Recursos

Participan de Moscú que el Tribunal Supremo ha dictado su fallo en la causa seguida por sabotajes.

Ha condenado a los acusados rusos, oscilando las penas de dos a cinco años, excepto a Zienew, que fué absuelto.

Los ingenieros ingleses han interpuesto recurso contra la sentencia condenatoria.

PERPEN

Asistencia Social

El número remilado ayer en la F. I. de «Los Iguales» fué el 112.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 434 niños y 526 adultos.

El farmos atendidos en el Dispensario antituberculoso, 92.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Lea usted
«La Crónica Meridional»



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Ligne Latine
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.
Almería, Rosário, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.
 Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.— ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta a ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Remera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Beatoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Puede usted obtener variados regalos benitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE. LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejoran sus condiciones. Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalo.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan CUPONES MALAGA.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores
Industriales
Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Aes. Fia del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

MADRES
 GRABAD ESTE NOMBRE
TECÉL
 EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS
 SABOR AGRADABLE

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS medicamente eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayor datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. V. Uda de J. Vivas Pérez. Avenida de la República 9.